ACTA N° 048

FECHA: Fusagasugá, 17 de septiembre

HORA: del 2024. 10:30 a.m. - 11:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

tema Plan de movilidad sostenible PIMS
Política Cero Emisiones
Política Cero Residuos
Política Cero Papel

ASISTENTES: Talento humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad en el Salón de Santo Domingo.
3. La actividad dio inicio a las 10:30 a.m. finalizo a las 11:30 a.m.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 8479 de 2024 se realizó socialización al talento humano sobre las generalidades Plan de movilidad sostenible PIMS, Política Cero Emisiones, Política Cero Residuos, Política Cero Papel; el objetivo sobre la movilidad sostenible Fortalecer la ejecución de las actividades relacionadas con la movilización sostenible por medio de la adopción de estrategias sólidas para el fortalecimiento, conocimiento y participación de los colaboradores, colaboradoras y participantes de la SDIS, para tener contextualización de tema a tratar se deben dieron a conocer las siguientes definiciones Huella de calidad de vida: es el tiempo de calidad que una persona puede llegar a invertir para movilizarse de un lugar a otro (tiempo perdido en desplazamientos).

Huella de carbono: cantidad de dióxido de carbono equivalente (CO2equiv) emitido en un tiempo determinado por una persona al realizar actividades de impacto en la cotidianidad.

Plan de movilidad: conjunto de acciones, estrategias y medidas formuladas en busca de la sensibilización y el fomento de las buenas prácticas adquiridas por el personal de una organización.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente y a una de las estrategias principales con mayor alcance dentro de la Entidad relacionada con la actividad de fomento por el Día de la Movilidad Sostenible (DMS); a continuación, se presentan las responsabilidades por parte de cada persona para la ejecución de esta actividad y observaciones importantes para tener en cuenta.

En cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la Secretaría Distrital de Integración Social adopta la última semana del mes de septiembre de cada año como la Semana de la Bicicleta y se desarrolla en unidades operativas y administrativas de la entidad.

La Política Cero Emisiones se da a conocer el objetivo el cual es Definir las directrices para fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, en la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, se define que son las emisiones atmosféricas Se entiende por emisión la descarga a la atmósfera continua o discontinua de materias, sustancias o formas de energía procedentes, directa o indirectamente, de cualquier fuente susceptible de producir contaminación atmosférica.

El desarrollo de la Política que rigen esta política se basan en principios de carácter Nacional y Distrital, que buscan fomentar la prevención y mitigación del deterioro ambiental, dando cumplimiento a la normatividad vigente en el marco de la calidad del aire y emisiones atmosféricas, mediante la ejecución de buenas prácticas ambientales.

Principio De Gobernanza

Para la inclusión institucional de las partes interesadas de la SDIS mediante el enfoque poblacional considerando su rol frente al mejoramiento de la calidad del aire.

Principio Territorial

Para reconocer la calidad del aire como un elemento prioritario para la conservación y el reconocimiento del territorio, considerando la presencia de la entidad en todas las localidades del distrito.

Principio De Salud Pública

Debido al enfoque social de la entidad y que la contaminación del aire tiene una influencia importante en la morbilidad y mortalidad, especialmente en poblaciones vulnerables como gestantes, niños y adultos mayores, según el plan aire; y que la entidad cuenta con estos grupos poblacionales en sus unidades operativas.

Principio De Cambio Climático

Institucionalmente se considerarán aportes a corto, mediano y largo plazo con la implementación de esta política en el ámbito y alcance como entidad distrital sobre la

mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque social y ambiental.

La Política Cero Residuos se dio a conocer el cual es Definir e implementar estrategias orientadas hacia la disminución progresiva de la generación de residuos sólidos y la adecuada disposición de los residuos líquidos tales como aceite vegetal usado y vertimientos, para el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, así como el desarrollo de estrategias basadas en criterios de conservación del ambiente, en la Secretaria Distrital de Integración Social.

Se dan a conocer unas definiciones para entender la terminología brindada

Aguas Residuales Domésticas, (ARD): son las procedentes de los hogares, así como descargas de los retretes y servicios sanitarios y descargas de los sistemas de aseo personal

Aguas Residuales no Domésticas, (ARnD): son las procedentes de las actividades industriales, comerciales o de servicios distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas, (ARD).

La política Cero Papel va enfocada a definir las estrategias necesarias que permitan reemplazar y reducir el flujo documental de papel por soportes electrónicos, mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y el desarrollo de estrategias que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos internos. Por tal motivo adopta, articula e implementa la política ambiental “CERO PAPEL” la cual pretende realizar una gestión ambiental en la parte administrativa de la entidad, minimizando el uso y consumo de papel, disminuyendo los impactos.

También busca generar una disminución gradual en el consumo de papel, fomentando buenas prácticas en la recepción, gestión y archivo de documentos de las diferentes áreas de la entidad, mejorando el acceso a la información por medio de plataformas a nivel institucional.

Se brindas las estrategias dadas por la política cero Papel, las cuales son:

- Fomentar la importancia de realizar el proceso de impresión y fotocopiado utilizando ambas caras del papel o en papel reciclado, con excepción aquellos que por norma exijan el uso de una sola cara.

- Garantizar los puntos de fotocopiado cuenten con los carros organizadores de papel, impulsando así el re-uso de papel carta y oficio, logrando la reducción en el consumo del recurso.
- Fomentar la revisión de los documentos en pantalla (medio digital) con anterioridad a su impresión, donde se verifique la configuración de las márgenes, espacios, tamaño de letra, entre otros; así como el contenido para realizar las correcciones necesarias con el fin de reducir el consumo de papel en documentos borrador.
- Fomentar el uso de los canales de comunicación y difusión de información, como los son correo interno, intranet, correos personales, periódico y radio para difundir comunicados o campañas que se generen en la entidad.
- Fomentar la disminución de uso de formatos físicos, promoviendo la utilización de medios digitales e incentivando el uso del sistema de gestión de documentos electrónicos, manteniendo los flujos de trabajo en entornos digitales.
- Implementar progresivamente el sistema de gestión documental electrónica de archivo.

Pre Test

Promedio	Mediana	Rango
86.75 / 100 puntos	87 / 100 puntos	39 - 100 puntos

¿Qué se Entiende por Plan de Movilidad?

27/40 respuestas correctas

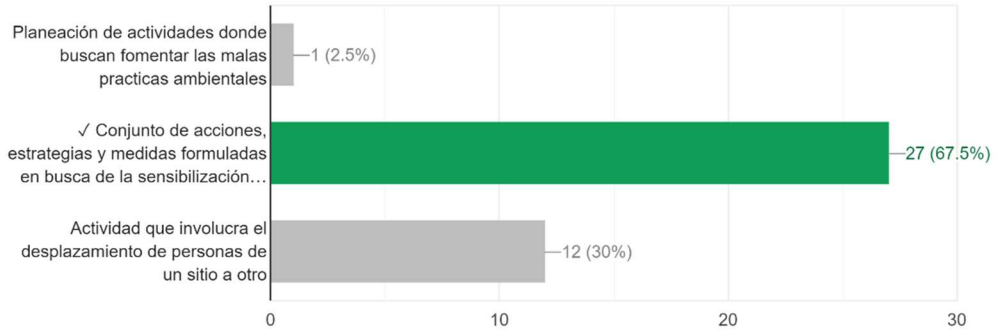

¿Cuándo se Celebra el día de Movilidad Sostenible?

36/40 respuestas correctas

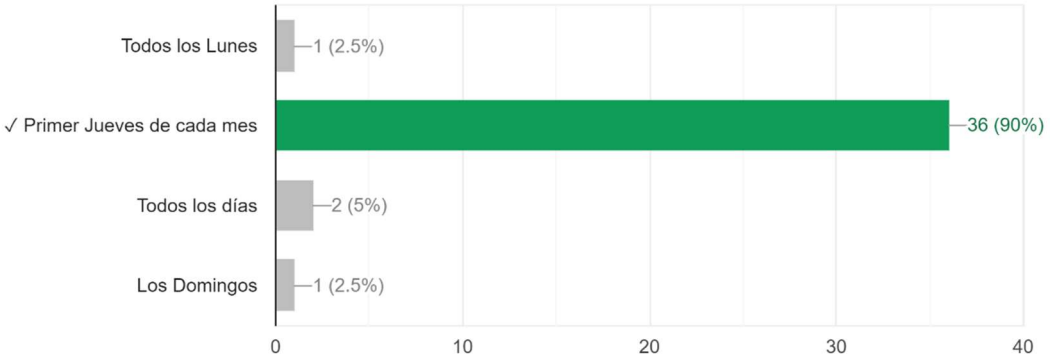

¿Cuándo se Desarrolla la Semana de la Bicicleta ?

32/40 respuestas correctas

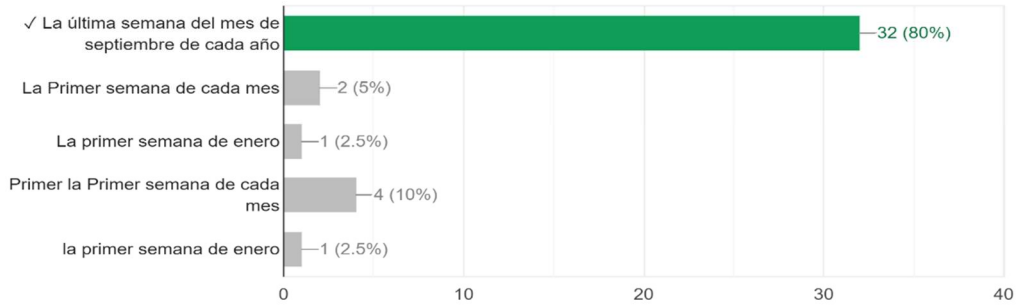

¿ Que Son Emisiones Atmosféricas?

37/40 respuestas correctas

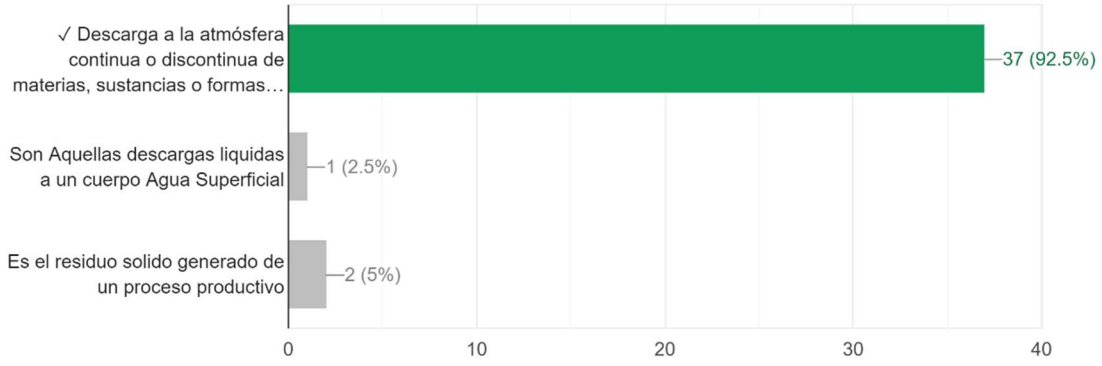

¿Qué es cambio Climático?

37/40 respuestas correctas

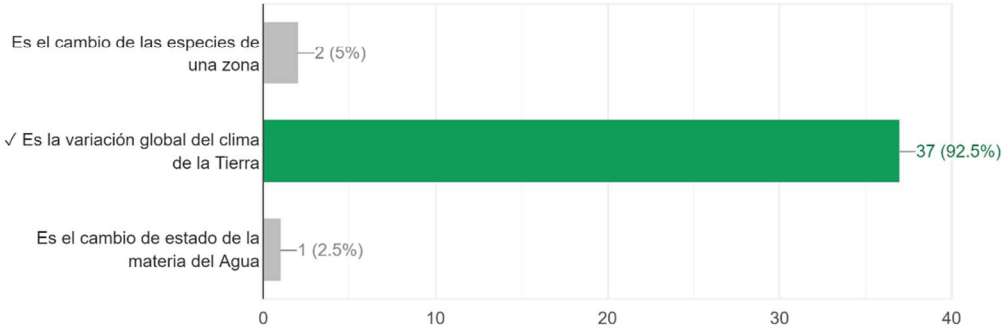

¿Qué es un Residuos ?

35/40 respuestas correctas

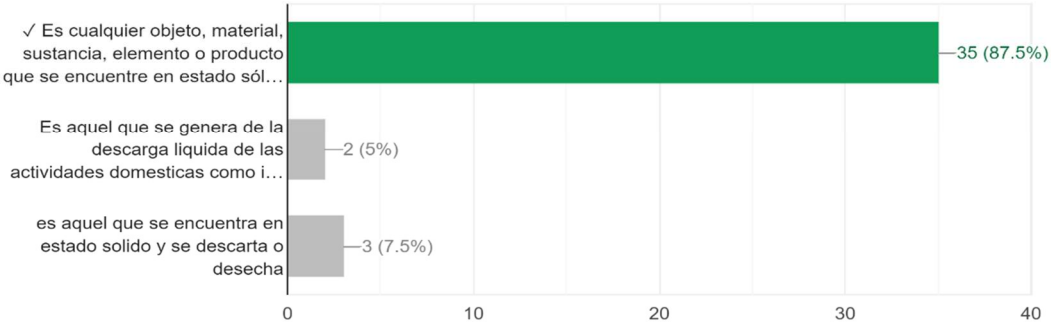

¿Qué significan las siglas ARD?

36/40 respuestas correctas

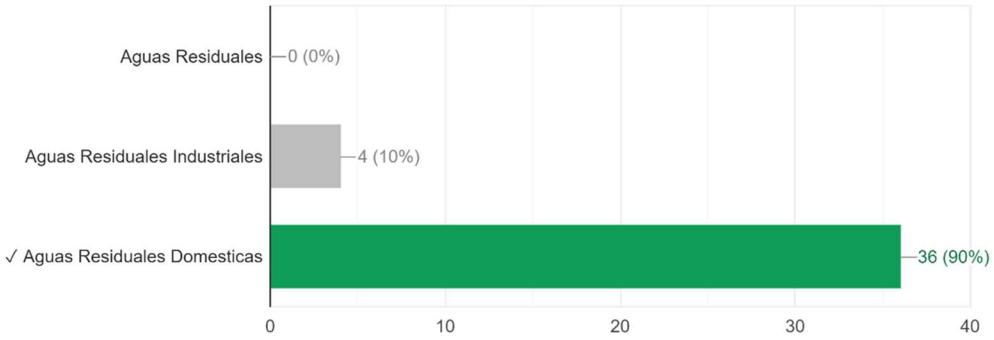

La siguiente frase corresponde a FALSO o VERDADERO, contestar según corresponda: "El inadecuado manejo de los residuos contribuye a la contaminación de los recursos naturales"

38/40 respuestas correctas

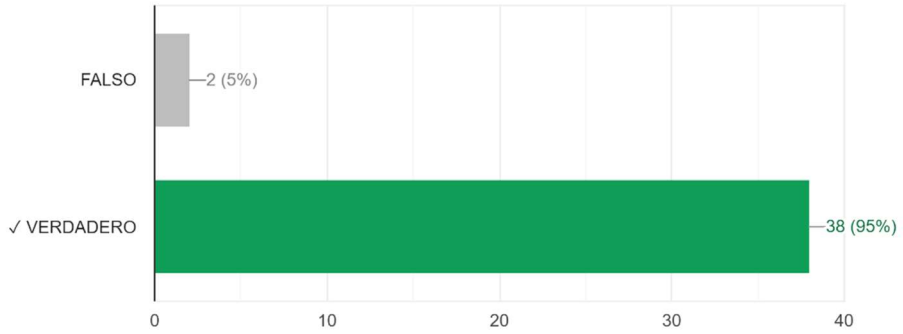

Post Test

Promedio	Mediana	Rango
95.78 / 100 puntos	100 / 100 puntos	61 - 100 puntos

Distribución de puntos totales

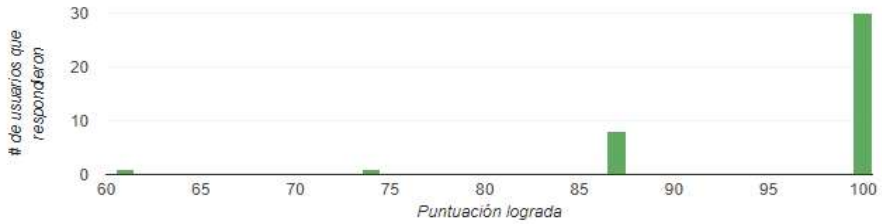

¿Qué se Entiende por Plan de Movilidad?

35/40 respuestas correctas

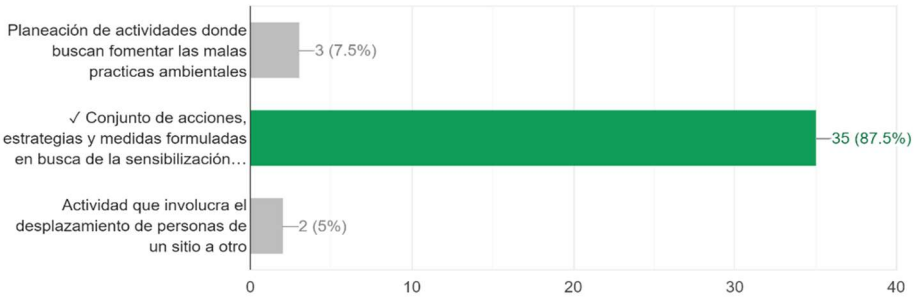

¿Cuándo se Celebra el día de Movilidad Sostenible?

38/40 respuestas correctas

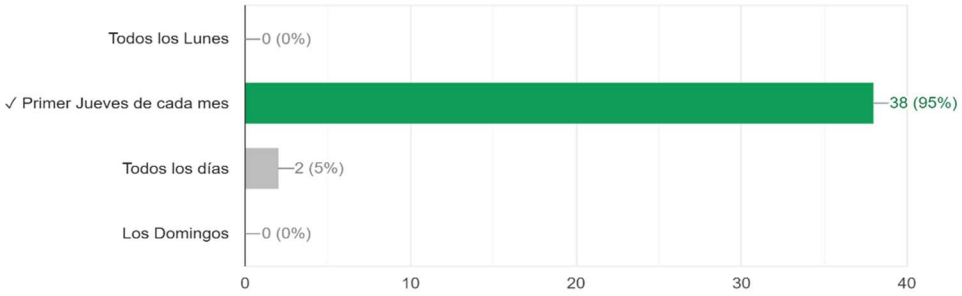

¿Cuándo se Desarrolla la Semana de la Bicicleta ?

38/40 respuestas correctas

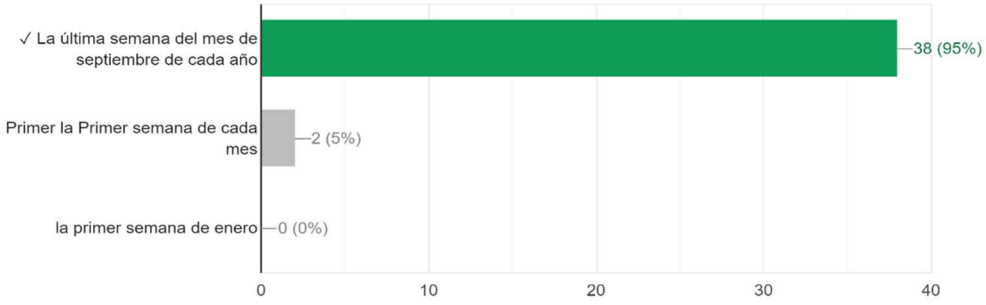

¿ Que Son Emisiones Atmosféricas?

39/40 respuestas correctas

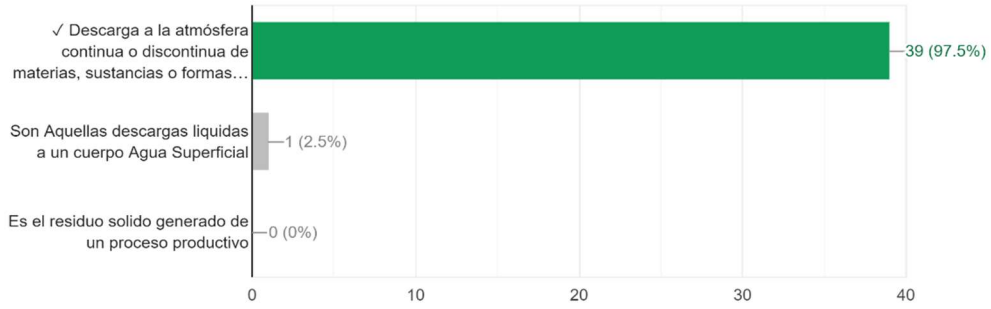

¿Qué es cambio Climático?

40/40 respuestas correctas

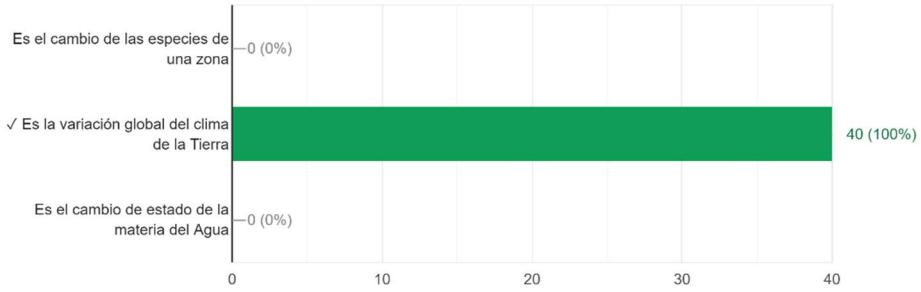

¿Qué es un Residuos ?

39/40 respuestas correctas

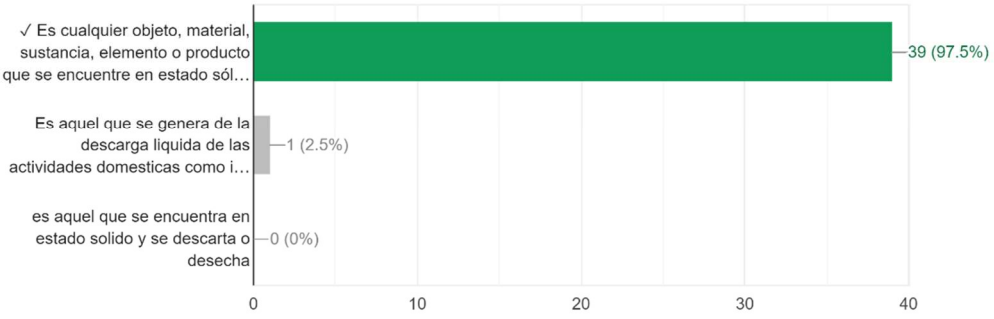

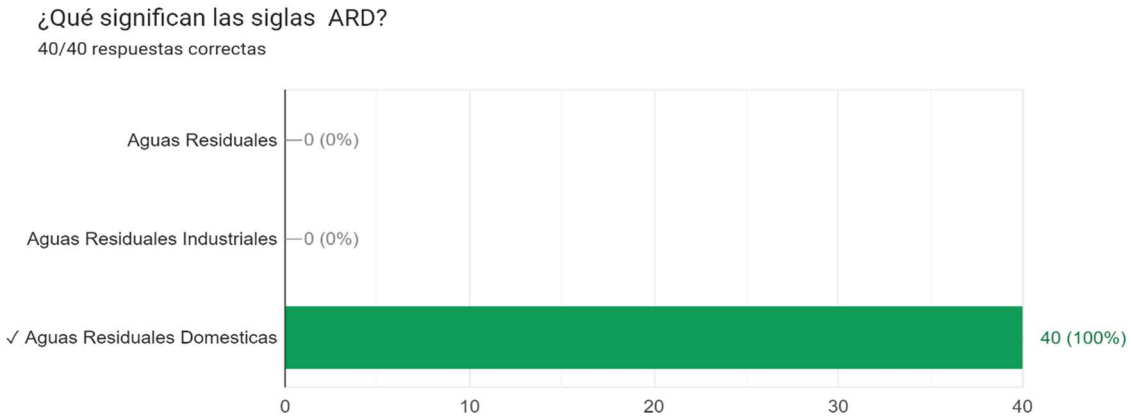

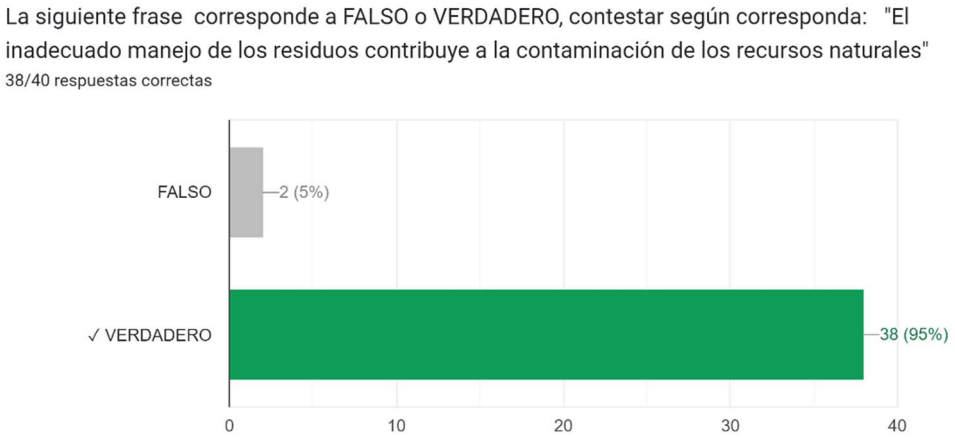

Los pre test y post test se realizaron de forma virtual utilizando la herramienta formularios de Google de forma virtual enviado al grupo de talento humano correspondientes brindando los anteriores balances porcentuales de la participación.

Todo esto es con el fin de dar a conocer a la comunidad del hogar San José Saramita del Plan de movilidad sostenible PIMS, Política Cero Emisiones, Política Cero Residuos, Política Cero Papel, aplicados en la comunidad de cuidado, aclarando dudas y dándoles a conocer que desde la cotidianidad se están realizando estas actividades, por lo tanto se contextualizan para que realicen cada actividad de una manera adecuada aportando al mejoramiento de la calidad del medio ambiente.

DÍA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente y a una de las estrategias principales con mayor alcance dentro de la Entidad relacionada con la actividad de fomento por el Día de la Movilidad Sostenible (DMS); a continuación, se presentan las responsabilidades por parte de cada persona para la ejecución de esta actividad y observaciones importantes para tener en cuenta.

SEMANA DE LA BICICLETA

En cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la Secretaría Distrital de Integración Social adopta la última semana del mes de septiembre de cada año como la Semana de la Bicicleta y se desarrolla en unidades operativas y administrativas de la entidad.

POLÍTICA CERO EMISIONES

Definir las directrices para fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.

PRINCIPIO DE SALUD PÚBLICA

Debido al enfoque social de la entidad y que la contaminación del aire tiene una influencia importante en la morbilidad y mortalidad, especialmente en poblaciones vulnerables como gestantes, niños y adultos mayores, según el plan aire; y que la entidad cuenta con estos grupos poblacionales en sus unidades operativas.

POLITICA CERO RESIDUOS

El inadecuado manejo de los residuos contribuye a la contaminación de los recursos naturales, al deterioro del paisaje natural y de los centros urbanos, y afecta la salud pública. Para lograr el manejo de los residuos de una forma compatible con el medio ambiente, es fundamental la implementación de una gestión integral de residuos, que comprende las etapas de reducción en el origen, aprovechamiento, tratamiento, transformación y disposición final controlada.

POLITICA CERO PAPEL

- Por tal motivo adopta, articula e implementa la política ambiental “CERO PAPEL” la cual pretende realizar una gestión ambiental en la parte administrativa de la entidad, minimizando el uso y consumo de papel, disminuyendo los impactos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diana Marcela Carvajal Pinto	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	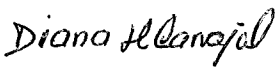
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	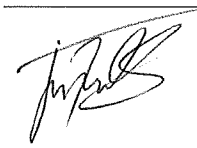

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRAFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Plan Movilidad Sostenible Politica Cero Emisiones
1. Tema: Politica Cero Residuos x Politica Cero Papel 2. Lugar o Localidad o Sede: cc Hogar San Jose Saramita 3. Fecha y hora: 17/09/2024 10:30 - 11:30 a.m

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Kevin Ruiz	cc	1069766155	cc San Jose de Saramita	Contratista	Contratista		3214401990	Kevin R.
2	Karmila Mejia	cc	1071598606	cc San Jose Saramita	auxiliar enfermeria	Contratista		3114924594	Karmila Mejia
3	Yuly Blandon	cc	1007852702	cc. San Jose Saramita	Auxiliar enfermeria	contratista		3193222651	Yuly - B
4	Yeimy Jimenez	cc	1072824058	cc. San Jose Saramita	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3026461370	Yeimy J.
5	Marcela Anita	cc	1069728287	cc. San Jose Saramita	Auxiliar enfermera	Contratista		3103328122	Marcela Anita
6	Aleida Amaya	cc	20887834	cc San Jose Saramita	RegFarmacia	Contratista		3204521816	
7	Lorena Montoya	cc	1069721787	cc San Jose Saramita	Aux. enfermeria	Contratista		3246840580	Lorena
8	Karen Tatiana Lopez	cc	1069767464	Hogar San Jose Saramita	Auxiliar de Enfermeria	contratista		3219883620	Karen Lopez
9	Ulia Bohorquez P	cc	1064749470	cc hogar San Jose Saramita	Auxiliar en enfermeria	Contratista		3115777912	Ulia Bohorquez
10	Heidy Andrea Borges	cc	1064740862	cc hogar San Jose Saramita	Auxiliar en Enfermeria	Contratista		3208876191	Heidy Borges
11	Leydi Johana Rincon	cc	1065790877	cc Hogar San Jose Saramita	Auxiliar enfermeria	Contratista		3155140425	Leydi Rincon
12	Diana molano	cc	35255559	cc hogar San Jose saramita	auxiliar enfermeria	Contratista		3104942560	Dianamolano
13	Adriana Rojas	cc	20390338	cc hogar San Jose de Saramita	auxiliar enfermeria	contratista		3213428715	Jenny Rojas
14	JOHN H. ROA RUIZ	ce	79543978	C.C HOGAR SAN JOSE SARAMITA.	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA		3204212770	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Plan Movilidad Sostenible, Política Cero Emisiones, Política Cero Residuos y Política Cero Papel 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San Jose Saramita 3. Fecha y hora: 17/09/2024 - 10:30 - 11:30 a.m.

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
15	Sandra Patiño	CC	53925099	CC Hogar San Jose Saramita	A.S.6	Contratista		3224080679	SandraP
16	Olga Lucia Parada	CC	1096952094	CC Hogar San Jose Saramita	A S 6.	Contratista		3212241966	
17	Zenaida Villamar	CC	1.069899.733	CC. Hogar San Jose Saramita.	A.S.6	Contratista		3118008237	Zenaida V.
18	Sandra Torres	CC	20397930	CC Hogar San Jose Saramita	A S C	contratista		3214097690	Sandra Torres
19	Nuvia Camargo	CC	52473817	CC Hogar San Jose Saramita	A.S.6	contratista		3142971850	Nuvia C.
20	Fabiola Ramos	CC	55531616	CC Hogar San Jose Saramita	ASG	Contratista		3138378829	Fabiola Ramos
21	ZULMA VACCA	CC	52194380	CC. SAN JOSE SARAMITA	A. S. 6	CONTRATISTA		3176780242	
22	Rosa Gutiérrez León	CC	1069736952	CC San Jose Saramita	A.S.6	contratista		3138578939	Rosa Gutiérrez León
23	Jazmin Suarez	CC	1069733611	CC Hogar San Jose Saramita	Tecnico Archivo	Contratista		3132038842	Jazmin Suarez
24	Mariana Alvarado	CC	53930958	CC Hogar San Jose Saramita	Fisioterapeuta	Contratista		3012034776	
25	Juan Felipe Lasso G	CC	1003614800	CC Hogar San Jose Saramita	T. O	Contratista		3227035884	Juan G
26	~~Angelica Maria Perez~~	CC	53932513	CC. Hogar San Jose Saramita	~~Auxiliar de Enfermeria~~	Contratista		3047278025	
27	Maria Fernanda Mora	CC	23795235	CC Hogar San José Saramita	Técnico operativo	Contratista		3134968573	
28	Hernan Hernandez	CC	8239327	CC Hogar San Jose Saramita	contratista	A S G		311 4464632	Hernan Hernandez
29	milena Duque	CC	39682727	CC Hogar San Jose Saramita	Contratista	Contratista		3014653132	
30	Diana Rojas B	CC	1014549573	CC Hogar San José Saramita	Aux Enfermeria Contratista	contratista		304 2182306	Diana R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Plan Movilidad Sostenible, Política Cero Emisiones, Política Cero Residuos, Política Cero Papel 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San Jose Saramita 3. Fecha y hora: 17/09/2024 10:30 - 11:30 am.

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
31	Luz Angela Acendaño	CC	52866547	CC San Jose Saramita	Contratista	Auxiliar Enfermeria		3126281501	
32	Giovanna Ramirez	CC	52881685	CC San José Saramita	Nutricionista	Contratista		3233021643	
33	Dery Ruiz Lopez	CC	1072495681	CC San Jose Saramita	Enfermera	Contratista		3102511924	
34	Jainner Rodriguez	CC	1024547583	CC Saramita San Jose	Tallerista Artes	Contratista		3133045481	Jainner R.
35	Yenny Vasquez	CC	55253114	CC. Hogar s. San Jose Saramita	Tallerista Artes	Contratista		3143796086	Yenny V.
36	Edwin Ayala.	CC	92515542	CC Hogar San José Saramita	Psicólogo	Contratista		3143270413	
37	Jeferson Pachon	CC	1007619149	CC. Hogar San Jose Saramita	Aux. Enfer.	Contratista		3214025566	
38	Leonardo Cubillos	CC	1069747916	CC Hogar San Jose Saramita	Aux enfermera	Contratista		3143500470	leonardo C
39	Edwin Ayala g.	CC	92515542	CC Hogar San José Saramita	Psicólogo	Contratista		3143270413	
40	Yolanda Londoño	CC	53077052	CC Hogar San Jose Saramita	Enf Jefe	Contratista		3106182111	